INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
REGIONAL SUR

MIC-0013-DRSU-2026
EVALUACIÓN ECONÓMICA

OBJETO:"SERVICIO DE DESINFECCION MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LA CABINA DE SECADO DE PRENDAS, CABINA DE SEGURIDAD BIOLOGICA Y CABINAS EXTRACTORAS DE GASES UBICADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES DE LA REGIONAL SUR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES."

PROPONENTE: INSTRUMENTACION Y METROLOGIA S.A.S. NIT: 900098586

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA ESTIMADO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA ESTIMADO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA PROPUESTO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA PROPUESTO	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de Cabina de extracción con suministro y cambio de Filtros de Carbón Activado Marco Galvanizado de medidas (91cm largo x 40,5 cm de ancho x 3,5 cm alto).	EQUIPO: Cabina De Extracción De Gases Marca C4 Modelo FEX-120 –Laboratorio de Toxicología Forense. TOLIMA - SEDE IBAGUÉ	1	7.703.268,00	7.703.268,00	3.570.000,00	3.570.000,00	CUMPLE
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de Cabina de extracción con suministro y cambio de Filtros	EQUIPO: Cabina De Extracción De Gases Marca C4 Modelo CEX-120 - Laboratorio de Toxicología Forense. TOLIMA - SEDE IBAGUÉ	1	7.503.340,00	7.503.340,00	3.570.000,00	3.570.000,00	
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de Cabina de extracción con suministro y cambio de Filtros).	EQUIPO: Cabina De Extracción De Gases Marca C4 Modelo CEX-120 - Organismo de Inspección	1	7.503.340,00	7.503.340,00	3.570.000,00	3.570.000,00	
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de Cabina de extracción con suministro y cambio de Filtros de Carbón Activado Marco Galvanizado de medidas (91cm largo x 40,5 cm de ancho x 3,5 cm alto).	EQUIPO: Cabina De Extracción De Gases Marca C4 Modelo FEX-120 –Laboratorio de Estupefacientes Forense (Ibagué). TOLIMA - SEDE IBAGUÉ	1	7.703.268,00	7.703.268,00	3.570.000,00	3.570.000,00	
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de Cabina de flujo laminar con suministro y cambio de Filtros HEPA Marco Aluminio de medidas (51 cm largo x 51 cm de ancho x 8 cm alto).	EQUIPO: Cabina De Seguridad Biológica (Flujo Laminar) Marca C4 Modelo FLC-120 - Laboratorio De Biología Forense	1	7.886.406,00	7.886.406,00	6.545.000,00	6.545.000,00	
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de Cabina de secado de prendas con suministro y cambio de Filtros Etapa Exterior: Filtro MERV II Lavable. Etapa interior: Filtro MERV II Lavable, Quimio filtro, Filtro HEPA.	EQUIPO: Cabina de secado de prendas Marca C4 Modelo SPX90 –Serie: 2223-04 Organismo de inspección de Patología forense. HUILA - SEDE SUR NEIVA	1	8.568.000,00	8.568.000,00	7.735.000,00	7.735.000,00	
7	BOLSA DE REPUESTOS	GENERAL	1	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	
	TOTAL				49.867.622		31.560.000,00	

OBSERVACIÓN: En atención al requerimiento efectuado por la Entidad, mediante el cual se solicitó al oferente aclarar y justificar el valor ofertado ante la posible configuración de un precio artificialmente bajo, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el proponente INSTRUMENTACIÓN Y METROLOGÍA S.A.S. presentó oportunamente respuesta dentro del término otorgado.

En su escrito, el oferente manifestó que el valor ofertado obedece a factores propios de su capacidad operativa y experiencia en la ejecución de contratos de similar naturaleza, indicando que cuenta con más de diecinueve (19) años de experiencia en el mantenimiento de este tipo de equipos, dispone de personal técnico vinculado directamente a su nómina, posee los equipos patrón, herramientas e insumos requeridos para la ejecución del contrato y no requiere subcontratar personal ni alquilar equipos para el desarrollo de las actividades objeto del proceso. Asimismo, manifestó que en la estructuración de su oferta fueron considerados todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y demás gastos necesarios para la correcta ejecución contractual, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.

el comité evaluador considera que las explicaciones suministradas permiten establecer que el menor valor ofertado obedece a condiciones propias de eficiencia operativa, experiencia, disponibilidad de recursos técnicos y humanos, así como al conocimiento previo de las condiciones de ejecución del contrato, circunstancias que constituyen factores objetivos que pueden generar una oferta más competitiva sin que ello implique, por sí mismo, la configuración de un precio artificialmente bajo.

En consecuencia, una vez analizadas las explicaciones allegadas, el comité evaluador concluye que estas resultan suficientes para desvirtuar la presunción de un precio artificialmente bajo y permiten inferir que el oferente cuenta con la capacidad técnica, operativa y económica para ejecutar el contrato en las condiciones ofertadas, por consiguiente el oferente CUMPLE

MÉTODO DE EVALUACIÓN: COMPARACIÓN RELATIVA

FELIO DARIO MUÑOZ MANJARRES
Evaluador Económico

Revisó: Nubia Cristina Oviedo Parra - Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero Regional Sur Nubia Cristina Oviedo Parra

FECHA: 10/07/2026